

## Cervantes y el bandolerismo catalán en el origen de la novela

Jordi Aladro  
University of California, Santa Cruz

### Introducción

En el capítulo LX de la segunda parte del *Quijote*, Cervantes sorprende al lector con la presencia de un personaje real: el bandolero Perot Rocaguinarda, llamado por Cervantes Roque Guinart. Si bien los Duques cervantinos pudieron estar inspirados en los modelos vivos de los de Luna y Villahermosa, todos los personajes –con la excepción de Ginés de Pasamonte en la primera parte– del *Quijote* son ficticios, en cambio Roque Guinart es un personaje rigurosamente histórico, que ya gozaba de una gran popularidad tanto en Cataluña como en la Corte, y, al mismo tiempo, contemporáneo no tan sólo a los sucesos que se narran en el *Quijote*, sino al momento en que Cervantes está escribiendo su segunda parte. ¿Cuál ha sido la motivación cervantina para hacer que este personaje irrumpa en las páginas de su libro? Veamos, antes de sugerir una respuesta a esta pregunta, el contexto del autor con su momento histórico y literario.

### Cervantes y Barcelona

De entre todas las ciudades que aparecen en las obras de Cervantes –Nápoles, Sevilla, Valladolid, Madrid, algunas enaltecidas como Lisboa (*Persiles* III, 1), Valencia (*Persiles* III, 12), Roma (*El licenciado Vidriera*)– es sin duda Barcelona<sup>1</sup> la que recibe más calurosos elogios por parte del autor del *Quijote*.<sup>2</sup> Nos dice Cervantes de Barcelona, que es “archivo de la cortesía, albergue de los extranjeros, hospital de los pobres, patria de los valientes, venganza de los ofendidos y correspondencia grata de firmes amistades, y en sitio y en belleza, única” (*Don Quijote* II, 72, 1207). Y en *Las dos doncellas* nos dice el narrador: “Admiróles el hermoso sitio de la ciudad, y la estimaron por flor de las bellas ciudades del mundo, honra de España, temor y espanto de los circunvecinos y apartados enemigos, regalo y delicia de sus moradas, amparo de los extranjeros, escuela de la caballería, ejemplo de lealtad y satisfacción de todo aquello que de una grande y famosa, rica y bien fundada ciudad puede pedir un discreto y curioso deseo” (150). ¿Son estos elogios un tópico literario o responden a una experiencia personal del autor? ¿Estuvo Cervantes en Barcelona? Entre los cervantistas se discute tres posibles fechas de una posible estadía de Cervantes en la ciudad Condal. Algunos de los primeros biógrafos, y apoyándose en las más que vagas y confusas referencias a Cataluña que enmarcan parte de las aventuras de Silerio y Timbrio en los libros II y V de *La Galatea*, apuntan la fecha de 1569, cuando Cervantes, huyendo de la justicia por culpa del pleito y duelo que tuvo con Antonio de Sigura, fue de Sevilla a Roma pasando por Barcelona.<sup>3</sup> Carmen Riera propone la fecha de 1571 cuando

<sup>1</sup> Pero no solo la bella ciudad Condal es citada con cariño, también Cervantes habla con simpatía de los catalanes, como leemos en el *Persiles*: “Los cortesés catalanes, gente enojada, terrible, y pacífica, suave; gente que con facilidad da la vida por la honra.”<sup>1</sup> (III, 12, 366) Como dice Ib Mark Schumacher: “catalanes, que eran vistos como belicosos, valientes, duros y orgullosos. Todas esas propiedades eran valoradas positivamente. Esta impresión favorable, la subraya el segundo estereotipo. A los catalanes, se les adjudicaba un comportamiento abierto y acogedor de todo foráneo” (464). Véase también M. de Montoliu y J. M. Casas y Antonio Domínguez Ortiz.

<sup>2</sup> Resaltemos que son elogios desde una visión general; no hay ninguna referencia a nombres de calles, edificios, plazas o posadas, como es el caso de Sevilla, por ejemplo en *Rinconete y Cortadillo*.

<sup>3</sup> Leemos en la provisión real dada a conocer por Jerónimo Morán la orden de prender a “Myguel de Cerbantes, absente, sobre razón de aber dado çiertas heridas en esta Corte a Antonio de Sigura, andante en esta Corte [...] a que con bergüença pública le fuese cortada la mano derecha y en destierro de nuestros reynos por tiempo de diez años

supone un viaje de Cervantes de Italia a Barcelona para enrolarse en la armada de don Juan de Austria que atracada en esta ciudad partía para la batalla de Lepanto:

Consta documentalmente que fue arcabucero de la compañía de don Diego de Urbina, del Tercio del catalán Don Miguel de Montcada. Y sabemos que ese Tercio, tras combatir contra los moriscos de las Alpujarras, se recompuso en Barcelona, de donde zarpó el 11 de julio de 1571. Eso explicaría que el día de San Juan de 1571, a cuya fiesta aludirá después en el *Quijote*, estuviera en Barcelona. (38)

Martín de Riquer y después Canavaggio dan como posible fecha el año 1610, cuando Cervantes, buscando el mecenazgo de su protector el Conde de Lemos, que partía desde Barcelona para Nápoles como virrey de Felipe III, vino a la Ciudad Condal. Encuentro que al parecer no se produjo por culpa del secretario del virrey, el poeta Lupercio Leonardo de Argensola, a quien Cervantes le había dedicado enconados elogios en *La Galatea* (1585) que se transformaron en satíricos versos en el *Viaje del Parnaso* (1614):

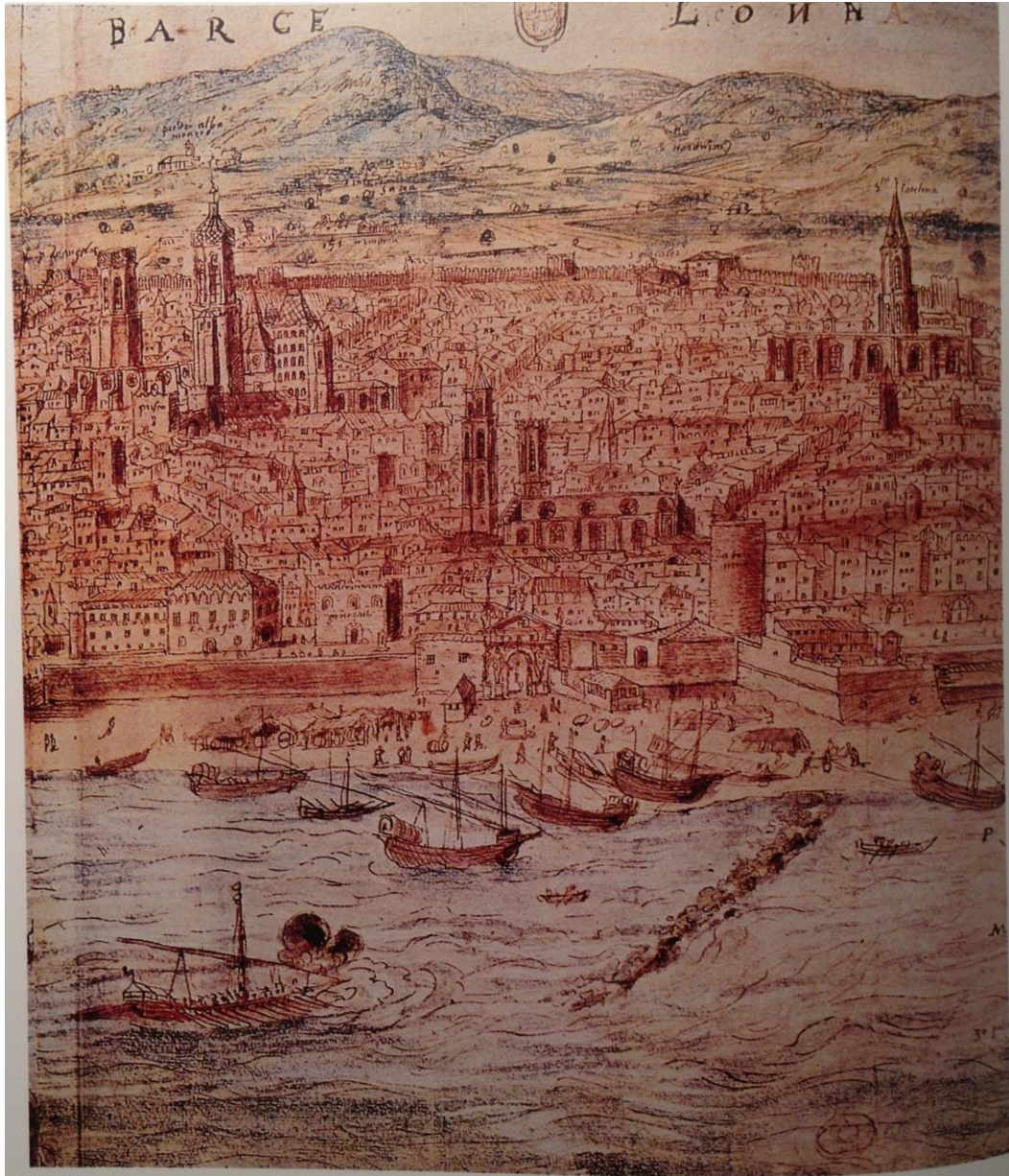
Mucho esperé, si mucho prometieron,  
Mas podía ser que ocupaciones nuevas  
Les obliguen a olvidar lo que dijeron. (III, vv. 187-89)

La fecha de 1610 se ve reforzada por los acontecimientos históricos narrados a partir del capítulo 59 de la segunda parte: la presencia de Roque Guinart, quien tuvo su momento de gloria entre 1608 y 1611; el episodio de las cuatro galeras que persiguen al bergantín argelino documentadas a partir de 1609; Ricote y la expulsión de los moriscos, decretada también en 1609 y, por último y creo que el más relevante, la aparición del *Quijote* de Avellaneda en 1614.

Ya sean tópicos literarios o recuerdos personales, la verdad es que –como señala Martín de Riquer– “es rigurosamente cierto que Cervantes, en ninguna de sus obras, afirmó que hubiese residido en Barcelona y que no se conoce ningún documento que atestigüe que en algún momento de su existencia el escritor morara en la capital catalana. Pese a ello la mayoría de los biógrafos respetables, antiguos y modernos, dan como cosa cierta que Cervantes conoció Barcelona” (293). Posibilidad, certeza, falsedad, eso no nos importa a los barceloneses que presumimos con orgullo que Cervantes vivió Barcelona en concreto en el número 2 del actual Paseo de Colón.

---

[...] que el dicho Miguel de Cervantes se andaba por estos nuestros reynos y que estaba en la çibdad de Sevilla” (135).



El puerto de Barcelona a principios del siglo XVII.

### Bandolerismo catalán en los siglos XVI y XVII

Analicemos en primer lugar qué se entendía por bandolero alrededor de la época de Cervantes, leemos en Covarrubias:

*Vandolero.* El que se ha salido a la montaña llevando en su compañía algunos de su bando. Estos suelen desamparar sus casas y lugares por vengarse de sus enemigos, los cuales, siendo nobles, no matan a nadie de los que topan, aunque para sustentarse les quitan parte de lo que llevan. Otros bandoleros hay que son derechamente salteadores de caminos, y éstos no se contentan todas veces con quitar a los pasajeros lo que llevan, sino

maltratarlos y matarlos. Contra los unos y los otros hay en los reinos de Castilla y de Aragón gran solicitud para prenderlos y castigarlos. (993)

Y en el diccionario etimológico, Joan Corominas nos dice: “*bandolero* (doc. 1542, entonces también *banderizo*, del cat. *bandoler* íd., como consecuencia del gran desarrollo de las banderías y luchas civiles en la Cataluña de los ss. XV-XVII, que degeneraron en bandolerismo; el cat. *bandoler*, 1455, deriva de *bùndol* ‘facción’, tomado a su vez del cast. o arag. *bando*, Cor.) m. ‘persona que roba en los despoblados’; por extensión y metáfora: ‘persona perversa’” (83). Es decir, el *bandoler* catalán fue en sus inicios un partidario de uno de los bandos en litigio y el término en sí no era del todo peyorativo. Nunca tuvo la palabra originariamente el sentido de “malhechor que asalta” (véase Juan Ramón Lodares).

A principios del siglo XVI, el bandolerismo en Cataluña tomó un aspecto bastante serio para el poder real. Hacía más de un siglo que habían venido agravándose las luchas y riñas civiles en Cataluña, tanto, que en el reinado de Felipe III buena parte de la población se hallaba dividida en bandos (sus seguidores llamados bandoleros), siendo los bandos de *nyerros* (lechoncillos) y *cadells* (cachorros) los más importantes.<sup>4</sup> Los enfrentamientos entre dos bandos, los *nyerros* y los *cadells*, arrancan ya desde el siglo XII, pero toman una especial relevancia durante el siglo XVI y se extienden con desigual virulencia en siglos posteriores; pero como señala Ricardo García Cárcel, y ha demostrado Xavier Torres, “*Nyerros* y *Cadells* son denominaciones convencionales de una multiplicidad de conflictos locales o particulares. No son inscribibles en una polarización social ni geográfica determinada” (45). Ni los *nyerros* ni los *cadells* tenían un objetivo político determinado; se trata, en definitiva, de dos ámbitos de poder, aunque su rivalidad jugó un papel muy importante como fenómeno desestabilizador de la vida política catalana.

La mayor intensidad del problema bandolero se alcanzara en Cataluña durante el reinado de Felipe II y Felipe III, especialmente durante los virreinos del Duque de Monteleón (1603-1610), de Pedro Manrique (1610-1611) y del marqués de Almazán (1611-1615), considerándose el problema solucionado con la muerte de Joan Sala i Serrallonga en 1634. Era el bandolerismo un mal endémico en Cataluña, contra el cual luchaban con poco éxito los virreyes. En esta turbulenta situación la rapacidad de los bandoleros llegó a extremos inconcebibles: desafiaban la autoridad real, cometiendo asaltos, robos y delitos que conmocionaban a todo el Reino. Tan apoderados estaban de los caminos que en 1613 una facción de bandoleros catalanes, liderados por el italiano Pere Barbeta, asombró a toda España robando, en la misma carretera real entre Hostalets de Cervera y Montmaneu (precisamente mientras Cervantes estaba escribiendo la segunda parte del *Quijote* y en el itinerario que forzosamente hubo de seguir don Quijote en su camino a Barcelona), las ciento once cargas de plata que, procedentes de Indias, se enviaban a Italia. La partida de Barbeta (que sería ejecutado en Barcelona en 1616) se apoderó de plata por valor de 180.000 ducados.

Otro problema que inquietaba seriamente a las autoridades locales y centrales era las estrechas relaciones del bandolerismo con los hugonotes franceses, que por culpa de las guerras religiosas, y sus desastrosas consecuencias, que a mediados del siglo XVI asolaron Francia, muchos gascones y hugonotes se alistaron en busca de mayor fortuna en los bandos catalanes. Esto explica, en cierta forma, las severas medidas que tomaron los distintos virreyes para

<sup>4</sup> Una común, aunque errónea, simplificación es que los *nyerros* representaban al campesinado y a las clases medias rurales, defensores de los intereses de los señores feudales catalanes. Los *cadells*, por el contrario, representaban a un amplio sector de la nobleza urbana y apoyaban a la centralista monarquía castellana.

terminar con el problema que tanto agobiaba a Cataluña, dándole a este fenómeno un actualísimo matiz político.

En 1616, Francesc de Gilabert en sus *Discursos sobre la calidad del principado de Cataluña* escribía:

digo que ninguna cosa está más remota de la naturaleza del catalán que el ser ladrón, si las consecuencias valen. Pues los naturales tienen por muy ciertas en el ladrón las de mentiroso, falso, astuto, disimulado y cobarde, que siendo así [...] ninguna destas se hallará en el catalán. [...] Los ladrones son los muchos franceses que Catalunya tiene, gente codiciosa y poco escrupulosa [...] o por las bandosidades, por la inclinación natural que el catalán tiene a la venganza. (García Cárcel 247)

Quevedo en su obra *La rebelión de Barcelona*, hablando de los bandoleros de Cataluña, dice que dejábase gobernar de las conciencias de los bandoleros, cuyo número es el mayor y el más bien armado, el grueso de ellos gabachos y gascones, y herejes delincuentes de la Lengüadoca. Al fin, plebe sobrada de Francia y desecho aun de los ruines della” (939). En 1613 el obispo de Vic escribía al rey: “Hay opinión que entre ellos hay hereges” y en 1615 insistía: “los bandoleros son más señores de la tierra que el Rey [...] Hay entre ellos muchos hereges de Francia” (Soler i Terol 47).

En una carta de Fra Josep Serrano, escrita al rey el 10 de marzo de 1614, leemos:

De las cuatro partes de los bandoleros que perturban la paz pública deste Principado, las tres son de gascones y gente fronteriza de Francia. De manera que atajándose estas invasiones de gascones, queda remediada la mayor y más principal parte de nuestro daño; así porque los bandoleros de la tierra serán muchos menos, como también porque las atrocidades más inhumanas que de ordinario se hacen son hechuras de los gascones. (Manegat 137)

Como hemos visto, tanto la literatura como la historia (documentos y cartas) se hacen eco de la presencia de franceses entre los bandoleros catalanes. Y, naturalmente, no falta en Cervantes cuando afirma de los bandoleros de Roque Guinart que “los más eran gascones, gente rústica y desbaratada” (1124).

Los jefes de los bandos contaban con la amistad y protección de la nobleza y gente de la Iglesia. Ya en el *Amadís de Gaula* podemos leer:

—Buen hombre, ¿qué tierra es ésta, que así son los cavalleros andantes salteados?

El rey le dijo:

—No os maravilléis de esso, cavallero, que así como en las otras tierras ay buenos cavalleros y malos, así los ay en ésta, y esto que dezís no solamente a muchos años fecho grandes males y desaguisados, mas ahun al mismo rey su señor sin que dellos justicia fazer pudiesse; por ser muy emparentados. (228)

El virrey García de Toledo le escribe a la priora del monasterio del Alguaire para amonestarla por “que som certificats que cada dia aculliu en aquest monestir y vila molts bandolers y gent de mala vida, lo que esta molt mal a religiosos” (Reglà 63). Y, por otro lado, se ganaban el amparo, la admiración y el afecto del pueblo. Josep Dalmau, doctor del Consejo Real, escribía al virrey “la gente quiere tanto a todos los bandoleros, que antes de salir, del lugar en su persecución, les avisan. Sacarlos de Catalunya téngolo por imposible” (Soler y Terol 51). Cervantes, haciéndose eco de esta simpatía popular por el bandolero, escribe en *La Galatea*:

Sucedió, pues, que, al tiempo que los vandoleros estaban ocupados en quitar a Timbrio lo que llevaba, llegó en aquella sazón el señor y caudillo dellos, y como en fin

era cavallero, no quiso que delante de sus ojos agravio alguno a Timbrio se hiziese [...] No pudo Timbrio dejar de hacer lo que el cortés caballero le pedía, obligado de las buenas obras dél rescibidas. Fuéronse juntos, y llegaron a un pequeño lugar, donde por los del pueblo alegremente rescebidos fueron. (II, 169)

Otro de los lugares comunes sobre las cuadrillas de bandoleros es la generosidad de su líder, normalmente un caballero catalán que por culpa de un agravio y su consecuente venganza se ve obligado a llevar esta vida marginal. Las referencias de este tipo son muy abundantes, así, Lope de Vega, por ejemplo, alude en *El peregrino en su patria* (1604) a una escuadra de bandoleros “que militaban bajo la protección y bandera de un caballero catalán, ofendido de otros más poderosos en hacienda y deudos, aunque no en fuerza, razón y ánimos”, y Tirso de Molina, por su parte, hace entrar en la acción de *Los Cigarrales de Toledo* (1623) “hasta cincuenta bandoleros cuyo caudillo era un caballero catalán, que, como es costumbre en aquel Principado, había librado la venganza de sus agravios contra otro más poderoso que él, en las armas de aquella gente perdida, pagándoles el sueldo a costa de los desapercibidos caminantes” (203). Y en *La Galatea* podemos leer: “caminado por el reino de Cataluña, a la salida de Perpiñan, dieron con él una cantidad de vandoleros, los quales tenían por señor y cabeça a un valeroso cavallero catalán, que por enemistades andava en la compañía, como es ya antiguo uso de aquel reino, quando los enemistados son personas de cuenta, salirse a ella y hazarse todo el mal que pueden” (II, 168).

Admiración que compartieron poetas y escritores de la época. El bandolerismo catalán gozó de cierta boga en la literatura castellana, como se puede ver en las novelas *El bandolero* de Tirso de Molina o *El piadoso bandolero* novela publicada por Juan Pérez de Montalbán en su *Para todos*. En la comedia contamos con numerosos ejemplos<sup>5</sup> destacando *El catalán Serrallonga*, y *los bandos de Barcelona* escrita en colaboración por Antonio Coello, Francisco de Rojas y Luis Vélez de Guevara, así como su abundante presencia en numerosos pliegos sueltos de los siglos XVI y XVII.<sup>6</sup>

En modo de conclusión, el bandolerismo no solo es consecuencia de la pobreza del campo,<sup>7</sup> ni de un aumento abrupto de la población, ni responde del todo a una confrontación entre Cataluña y Madrid debido, entre otras causas, a la fuerte presión fiscal de la hacienda real sobre Cataluña;<sup>8</sup> es producto de determinadas circunstancias políticas, sociales e incluso

<sup>5</sup> El gran número de piezas teatrales, así como la existencia de una serie de rasgos comunes entre ellas, nos permiten hablar de un subgénero nuevo en nuestro teatro áureo: las “comedias de bandoleros”. Títulos significativos son: *Antonio Roca o la muerte venturosa* de Lope de Vega y *El amor bandolero* de atribución dudosa a Lope; *Nardo Antonio, bandolero* y *El esclavo del demonio* de Mira de Amescua; *El Bandolero de Flandes* de Álvaro Cubillo; *La devoción de la cruz* de Calderón; *La dama del Olivar*, *El condenado por desconfiado*, *La ninfa del cielo* y *El árbol del mejor fruto* de Tirso; *La Serrana de la Vera* y *El niño diablo* de Vélez de Guevara; *El bandolero Sol Posto* de Rojas Zorrilla; *O el fraile ha de ser ladrón o el ladrón ha de ser fraile* de Felipe Godínez; *San Franco de Sena* de Agustín Moreto; *El tejedor de Segovia* de Ruiz de Alarcón. El éxito de este género se debe en gran parte a que fueron las clases medias urbanas, el público corriente en los corrales, las que idealizaron la figura del bandolero.

<sup>6</sup> Véase Agustín Redondo. Señala acertadamente Pablo Jauralde, en el marco del congreso “El Bandolero y su imagen en el Siglo de Oro”, que el distinto tratamiento del bandolero en los diversos géneros está condicionado por el tipo de público al que van dirigidos (252).

<sup>7</sup> Tesis defendida por Braudel y Reglà.

<sup>8</sup> En sus *Discursos sobre la calidad del principado de Cataluña* (Lérida, 1616) el caballero Francesc de Gilabert escribe: “Las bandosidades son la base de todo nuestro daño [...] Nace este daño de otra causa, y es que por los pocos oficios que tiene Su Magestad para dar a caballeros en Cataluña y por repartir los de su real casa en castellanos” (Reglà 26).

religiosas que abarcan desde rencillas personales a odios y rivalidades ancestrales.<sup>9</sup> Obviamente no deja de ser lo expuesto una simplificación, que habría que matizar,<sup>10</sup> del problema del bandolerismo; pero el propósito de este apartado es resaltar los convencionalismos, prejuicios y “verdades” (“verdades tan lindas y tan donosas, que no pueden haber mentiras que se le igualen”) sobre el bandolerismo catalán que impregnaron la vida y la literatura de nuestro siglo áureo.

### Roque Guinart

Pere de Rocaguinarda, también conocido como Perot Rocaguinarda, Perot Roca Guinarda, Perot lo Lladre, Roque Guinart o Roque Guinarde, nace en Oristà, pueblo de la comarca del Lluçanès-Osona en la provincia de Barcelona, en una masía cerca de la villa, el 18 de diciembre de 1582. En su partida de bautismo, sacada de los libros parroquiales de Oristà, podemos leer: “A 19 de dit mes [diciembre de 1582] fonch batejat Pere, fill de Johan Rochaquinarda y de Caterina, muller sua: foren padrins lo Reverent Senyor Mossent Arxer, Rector de San Feliú Sacerra, y padrina Beneta Bach de dita parroquia.” La casa donde nació y pasó su juventud se llamaba el Mas Rocaguinarda: eran muy comunes en Cataluña los apellidos compuestos del nombre del lugar en que están situadas las casas solares, y del apellido de la familia que las posee. Era una casa grande típica del campo catalán, construida en el siglo XVI, adosada a una roca viva que rodeada de bosques, campos y riscos. Hoy todavía se pueden ver sus ruinas andando desde Oristà hasta la Casa Quintana y el Cal Miquelet. Cuenta la leyenda que durante su vida bandolera Pere de Rocaguinarda se refugiaba de vez en cuando en su casa natal donde había un túnel que unía esta masía con el cerro llamado el Cingle dels Tres Còdols. En uno de los lados de este peñasco todavía se pueden ver los misteriosos grabados atribuidos a Pere de Rocaguinarda y a sus compañeros. Se cree que de aquel modo los bandoleros se intercambiaban mensajes e instrucciones.

Rocaguinarda, según testimonios de la época, era un hombre “alt y prim, escardalench de cara, barba rossa y com senyes particulars tenia davall de la barba el senyal d’una ferida curada y duya arrecades. Cobria el seu cap un barret de bona talla ab plomes de diversos colors, portava gipó y ropilla de telilla de plata, mitges vermelles, sabata baixa y una xarpa ab tres pedrenyals” (Corbella 20). “Unes dones que varen veure a n’En Roca Guinarda, a Avinyó, digueren: ‘Es un galant home ros’” (Soler y Teról 31). “‘Perot Rocha’ y es un home gran, magra, de gran bocha y poch barba, los mostatxos refilets” (Soler y Teról 119); “era un home espigat, prim, flach de cara ab algunes rugues, ab poch barba casi tirant a roig” (Soler y Teról 131).

Perot era el quinto hijo de la familia campesina bastante bien acomodada, propietaria del Mas Rocaguinarda. Roca pasó su juventud agitada en el ambiente de rivalidades y celos de la comarca de Vic, entonces hervidero de luchas enconadas entre los bandos de *Nyerros* y *Cadells*. A los 19 años tuvo problemas con las autoridades de Oristà, y, al mismo tiempo, al ser excluido de la herencia familiar por ser su hermano Cebriá el heredero del Mas, como marcaba la institución del *hereu*, se fue a Vic con idea de aprender un oficio. Allí Pere ingresó en las huestes de Carles de Vilademany que encabezaba a los partidarios de los *Nyerros* en Vic en oposición a

<sup>9</sup> Ya en 1512, Francesco Guicciardini, de viaje por Cataluña, escribía: “tota la regio de Perpinya a Barcelona, i mes enlla, son llocs de perill. La rao d’aquest desordre consisteix en el fet que molts cavallers i gentildhoms de Catalunya estan enemistats i mantenen contínues lluites entre uns i altres [...] Es costum, a mes en aquella regio, que tots els parents intervinguin en les baralles [...] Molts d’aquests senyors tenen lloc i castells sobre els quals el rei no exerceix cap autoritat. D’aquest bandolejar, així se’n diu” (Soler y Terol 45).

<sup>10</sup> Véanse los muy buen expuestos y documentados trabajos de Ricardo García Cárcel y Xavier Torres i Sans.

Francesc de Robuster i Sala, obispo de esta ciudad, que dirigía al local grupo de los aliados de los *Cadells* (véase Josep María Madurell).

En 1602 fue herido en un altercado (posiblemente aludido en “el agravio” de que habla a don Quijote); este mismo año, Rocaguinarda comenzó su vida bandolera participando en el ataque al palacio episcopal de Vic, viéndose obligado a refugiarse en las montañas de los alrededores (Ripollés, Osona y Bergueda), donde logró formar una partida de campesinos a la que muy pronto se sumaron un gran número de gascones y hugonotes franceses, lo que, a veces, confirió a su búsqueda y captura de un carácter social y religioso más que político. Entre sus más fieles colaboradores, algunos de ellos también conocidos y recordados, destacan Joan Gili (*Janot*), Jaume Alborques (*El escolanet de Polinyá*) y Gabriel Galí (*Barceló*).

El 4 de marzo de 1607 es cuando el nombre de Rocaguinarda aparece por primera vez en la documentación de la Cancillería del virrey, por aquel entonces el Duque de Monteleón, que ordena la captura del bandolero. Este mismo año Rocaguinarda se establece en la villa de Sant Celoni, en donde tenía un gran número de adeptos y partidarios de su causa, y desde donde realiza importantes incursiones por tierras de Osona, la Garrotxa, el Ripollés, Cerdanya, el Berguedá y la Cuenca de Barberá. Sus continuas correrías por el camino real, que unía Gerona con Barcelona, despertaron entre las autoridades un serio recelo y gran temor, por lo que decidieron tomar serias medidas contra el bandolero. Así pues, el 17 de enero del año 1608, la propia ciudad de Barcelona subvencionó una fuerza de caballería, al mando del comisario real Pablo Bofill, para exterminar la partida de Rocaguinarda que tanto perjuicio causaba a la ciudad, sobre todo en el aspecto comercial. Sin embargo, los cerca de quinientos hombres de Bofill fueron derrotados por los hombres de Rocaguinarda, al igual que sucedió en la siguiente partida de Joan Reig, quien había salido de Taradell. La audacia y el constante hostigamiento a los nobles adinerados otorgó a Rocaguinarda una gran fama entre el pueblo llano.

Tras estas dos tentativas fracasadas, y en vista del progresivo poder que iba adquiriendo la banda de Rocaguinarda, se formó la Liga Defensiva de Vic, la cual también fue derrotada por Rocaguinarda. El virrey de Cataluña, el duque de Monteleón, decidió armar un serio contingente para acabar de una vez por todas con Rocaguinarda, poniendo al mando a Francesc Torrent dels Prats. Torrent logró sorprender a Rocaguinarda en una escaramuza en las que apresó a Pedro Roca de Monteyola, uno de los principales lugartenientes de Pere, que como represalia atacó la localidad nativa de Torrent, el pueblo de Sant Julià de Vilatorrada, quemando su casa en público. Rocaguinarda, en un acto de osadía poco común, redactó un cartel de desafío a todas las autoridades condales, concejiles, reales y, en especial, contra el virrey de Cataluña, que clavó en las murallas de Vic, un lugar bien visible para que todo el mundo lo viera. En septiembre del año 1608, el gobernador de Cataluña, Joan de Queralt, organizó con más intensidad la persecución de Rocaguinarda y su banda, aunque nuevamente volvió a fracasar la intentona. Entre los años 1609 a 1610, Rocaguinarda y los suyos estuvieron bajo la protección directa del abad del monasterio de Ripoll, Francesc de Pons, de quien era muy amigo. Posteriormente, extendió sus correrías hasta las poblaciones de Mollet y Moncada, localidades muy próximas a Barcelona, todas ellas con éxito gracias a la disolución de la Liga Defensiva de Vic, debido a fuertes disensiones internas causadas por las acciones de Rocaguinarda.

En los años de su poderío 1610-1611, Rocaguinarda contó con una hueste de cuadrillas que hacía irrisorias las medidas tomadas contra él por los virreyes. Protegido por la nobleza y hasta por los familiares del Santo Oficio (las partidas de bandoleros que merodeaban por lugares montañosos de Cataluña tenían sus amigos y valedores en Barcelona donde Rocaguinarda posiblemente estuvo un tiempo escondido; recordemos el episodio donde Roque Guinart



recomienda a don Quijote a su amigo don Antonio Moreno, residente en la ciudad), y amparado por el pueblo, recibido en castillos y monasterios como un héroe popular, llenaba a toda Cataluña con el clamor de sus crueles hazañas e incrementando la leyenda de su liberalidad y cortesía. En 1610, según nos cuenta Soler y Terol, los bandoleros de Rocaguinarda fueron magníficamente recibidos en Taradell:

la gent del poble satifeta de sos hostes, se barrejava ab ells y lo típic trajo de bandoler ab los capell dels quefes y les gorres distintives dels soldats, feyen un artistic conjunt ab les vermelles barretines dels veïns [...] Tocaven los musicos [...] En lo fort del entusiasme s'hi afegiren los bandolers y les noyes del poble jutjaren allo com a la millor de la festa. Y balla que ballaras, anaren passant les hores, plegant al esser entrada la nit. (214)

En estos años, Pere de Rocaguinarda fue el caudillo bandolero más notable de Cataluña, realizando sus ataques en las zonas comarcales de Osona, la Garrotxa, el Ripollès, la Cerdanya, el Berguedà, el Bages, el Vallès y la Conca de Barberà. Se considera que muchas veces Pere de Rocaguinarda actuaba en connivencia con el abad del Monasterio de Ripoll contra el caudillo *cadell* Trucafort; y con los caballeros de la Orden de San Juan de Jerusalén de la encomienda del Castell de Barberà y con los canónigos agustinos de la Abadía de Sant Joan de les Abadesses contra el obispo de Vic. Según las leyendas y algunos documentos, Pere de Rocaguinarda se distinguía de otros bandoleros por su generosidad, su actitud noble y justa con los pobres y con los adversarios más débiles.

A principios de 1610, Rocaguinarda inicia negociaciones con la Corona para pedir el indulto, en las que actuó como mediador el virrey de Cataluña, el duque de Monteleón. Aunque extensa, la copia de la carta para Su Majestad del Duque de Monteleón sobre el perdón que pide Pere Rocaguinarda nos revela una gran cantidad de datos e información:

Señor: Pedro Rocaguinarda, hombre de muy humilde estirpe, hallé quando vine a gobernar este Principado casi en víspera y disposicion de emprender la vida tan digna de castigo y prejudicial al bien público, que ha professado de algún tiempo a esta parte, de V. Magd. tiene larga noticia, y viendo lo que convenía al Servicio de Dios, de V. Magd. y beneficio de la Justicia que se le atajasen los passos de sus insultos, he procurado por todos los medios posibles como más en particular y en diciendo que pagasse lo que por sus culpas de homicidios robos y otros delitos tenían tan merecido.

Para este effecto se ofrecieron diferentes premios y últimamente los que V. Magd. mandara ver por la copia del pregón que con esta embio poniendo por cláusula particular que se satisfarían de mi propia hacienda en caso que de la Real V. Magd. no se cumpliessen con la puntualidad que se ofrecía; y con ocasión de un hurto que se hizo en camino real de ciertos paños sin bolla desde Gnal, puse especial cuydado y desvelo para que, por parte del consistorio de los diputados, se ofreciesse un buen premio a quien capturasse su persona, y en effecto se alcanzó que se darían mil escudos.

Hánsele hecho diferentes y poderosas persecuciones, ordinarias y con gente pagada, allende de la del Gobernador, que casi continuamente ha assistido fuera de aquí en el mesmo effecto, y sería sin duda menester el ser en esta mucho más largo de lo que desseo, si se huviese en particular de referir a V. Magd. todas las diligencias públicas y secretas con que, por las vías posibles, se ha procurado el buen sucesso de cosa tan conveniente, no dexando de acudir a la persecucion y castigo de sus fautores culpables como medio tan importante en materia deste jaez.

Por aver entendido que suele ser instrumento muy eficaz para disponer a los naturales desta tierra aperseguir con gana los malhechores el publicarlos por

descomulgados, procuré alentar también por este medio la persecución y así lo están el dicho Roca y otros a mi parecer, con evidentes señas de provecho.

De todo lo dicho han resultado efectos de muy grande beneficio, pues han parecido diez y seis compañeros suyos, así por sentencia como en ocasiones de refriegas, y él ha tenido tres arcabuços y los dos con sangre, pero ninguno dellos ha permitido Dios que rematasse aun esta obra; y últimamente se han ahorcado tres socios suyos, que por lo que han declarado en sus torturas, allende de su punion, han sido capturas de grandísimo provecho para la buena direccion de la Justicia.

Continuándose de mi parte el entender de cosa tan importante con el mayor desvelo que sabría encarecer, y con no menos propósito y desengaño de todos que avía de ser igual en ello, hasta el último día que estuviere a mi cargo este gobierno, pienso que ha sido, según se me ha referido, extraordinario el miedo que ha cobrado el dicho Roca de perderse, y algunos de los que temo dessean lo contrario, ora por voluntad, ora por intereses particulares, y con esto ha muchos días que se han apartado de su vida y se han ydo guardando, ausentándose de sus compañeros, y estando con secreto extraordinarios por caminos menos peligrosos, pero con todo eso por muy pocas horas se erró en lanze estos días en su captura.

Tengo por sin duda que, por verse tan apretado, se resolvió de buscar medio para embiarme persona bien intencionada a supplicar y offerer lo que V. Magd. mandara ver por el papel que van con esta, a lo qual no quise dar oydos, porque confieso a V. Magd. que tengo naturalmente condición adversa a expedientes como este; en casos tales creo fomentada de no pocas consideraciones; y aviéndose reducido a dessear que a lo menos yo lo representasse a Vuestra Magd., dándole tan solamente, como en dicho papel se dize, veinte días de guíase, a la forma que en V. Magd. mandara ver, me resolví a condescender en lo primero, de representarlo a V. Magd. aunque no sin repugnancia, por las razones que se siguen.

La primera por aver entendido que se han tenido este arbitrio en no pocas ocasiones, por acertado quizá no por circunstancias iguales, a las que en dicho papel se declaran, en auctoridad de la Justicia.

Segunda por estar tan cerca el aver de dexar este cargo, y como el trabajo y ocupación de la persecución que es grande, no avía de ser a mi costa, he querido no cargarme de censura y resolución de materia tan grave, pudiendo quizá tener culpa en lo que avía de ser la pena agena.

Tercera por lo que pudiesse convenir que mi sucesor, antes de tomar conocimiento de la tierra y la gente della, no hallasse ocasión en materia tal, en que le fuese forçoso luego poner por obra resoluciones y expedientes de donde podrían, sin embargo de su mucha prudencia, resultar algunos inconvenientes, y yo, por experiencia, sé lo que en todos tiempos y señaladamente a los principios de gobierno cuesta de trabajo, con riesgo de desacertar, el tener que emplearse en ella; que sólo de la mano de Dios reconozco el acertamiento, y los buenos successos que he tenido, en tantas cosas semejantes, y parece que su divina Magd. ha sido servido dexar la presente hasta ahora, sin el fin que deseo, porque de mi flaqueça no resultasse el reconocer todo lo bueno de su poderosa mano.

La quarta, que es para mí de mucha fuerça, que con dar noticia de todo a V. Magd. y depender de su real voluntad, parece que podré tener en qualquier caso total quietud, pues avré de juzgar por muy acertado lo que fuere servido determinar.

En el guiarle por los veinte días, no he querido condescender, porque confieso que sin el saber de ser voluntad de V. Magd. a la qual devo en todas ocasiones sacrificar la mía, no he tenido fuerças para usar de clemencia, con quien la tienen tan desmerecida, aunque el intento huviesse tenido diferente blanco; allende de que viendo que si tal hiziera, era fuerça, que la persecucion eclesiástica y temporal con él, sus socios y fautores, perdieran tanto de sus quilates en el concepto y voluntad de la gente de la gente, que fuera imposible bolverla a poner en su punto, ni era justo, hasta tener noticia de lo que Vuestra Magd. Mandare disponer en ello, condescender al daño irreparable que resultara, no se sirviendo V. Magd. usar de clemencias; siendo tambien de consideracion que, por ser el sujeto tan ruin, podría ser que, para que resulte el efecto dicho mostrarse estos deseos, y no por cumplirlos, que en caso tal fuera de grande daño y desautoridad de la Justicia, el averle guiado.

Y aunque por no averlo otorgado la dicha condición de guiase, le pareciera creo que no tiene que acudir a lo supplicado, tengo por cierto que si lo que ha dicho ha sido con dictamen interior, proporcionando a las palabras, que en teniendo esperanças de salir con ello, lo abraçará con mucha estimación. Hame parecido no dilatar más ni excusar de dar noticia de lo dicho a V. Magd. , para que se sirva, con particularidad y claridad, mandarme advertir de todo, y pueda yo con ello procurar ser tan puntual en la execución de la voluntad real de V. Magd., y lo que a su servicio conviniere, como acostumbro y devo. No dexando de dezir que si acaso ha de tener efecto lo referido arriba, será de mucha conveniencia que Vuestra Magd. se sirva de mandarlo hazer con Real firma suya, y no con la de su lugarteniente, pues la clemencia en su real grandeza de V. Magd., en cosa tan grave, no causará tanta consecuencia prejudicial como en los que tenemos inmediatamente la administración de la Justicia a cargo. V. Magd. mandará considerar todo con su grande christiandad y prudencia, y resolverá lo que más, para la gloria de Dios y servicio suyo convenga, cuya cath. persona guarde Dios.

Barcelona a 29 de Junio 1610, El Duque de Monteleón. (Soler y Terol 276-81)

Rocaguinarda, consciente de su fuerza, exigió a la Corona un salvoconducto para él y tres de los suyos, con objeto de trasladarse a Italia o a Flandes con una pensión durante diez años, comprometiéndose a abandonar aquella vida de bandolero y, al mismo tiempo, su banda. Dos veces se dirigió Pere al Duque. Letra de Roca al virrey de Cataluña en junio de 1610 , el 29 del mismo mes el Duque de Monteleón se la envió al rey de España:

Reconociendo Pedro Roca Guinarda la ceguera con que ha bivido en sus culpas y delictos, y la obligación que le corre de procurar la enmienda dellos, encaminándose por el camino de la salvación, suplica a V. Ex. Con las veras y humildad possible lo siguiente, usando de su clemencia y benignidad.

Primero; que se le haga bastante remisión, assí a su persona como en la del escolanet de Puliña, Jayme Alboqués el escolanet de mossen y Joan Aymarich, ofreciéndose todos, como lo hazen, de tomar destierro de Cataluña y sus condados, en la parte que V. Ex. fuere servido, como sea en Milán, Sicilia o Flandes, y no por toda la vida; y por consiguiente que no exceda de diez años, pues es el tiempo que se suele poner quando no se da pena perpetua; ofreciéndose a procurar que socios suyos hagan lo propio. Para poner en execución lo dicho supplica a V. Ex. Juntamente que se sirva, teniendo esto efecto, se use en el castigo de sus fautores mucha benignidad, pues se ve que no son culpables, y que por fuerça y violencia mía lo han sido.

Pide también y supplica que, entretanto que V. Ex. se sirva de tomar resolución, se dé a mí, y a los arriba nombrándose, guiase en una villa o término, y tomara la que V. Ex. fuere servido nombrar, con que puedan estar seguros en ella, de donde se obligan a no salir un punto, y que se dexe para dicho tiempo con fianças los que, a título de fautores, se hallan en la cárcel.

Todo lo arriba dicho, para que aya de tener effecto, ha de ser el total assiento, antes que V. Ex. salga del Gobierno de Barcelona. ( Soler y Terol 272)

Segunda instancia hecha por Roca:

Aviendo sabido que V. Ex. no ha sido servido admitir lo que por mí se tenía suplicado, suplico de nuevo con la misma humildad a V. Ex. lo propio, y cuando no pueda alcançarlo, a lo menos no se niegue el representarlo V. Ex. a su Magestad, contentándose tan solamente de veinte días de guiase, en la forma y con las circunstancias sobredichas, en que pueda venir la respuesta, que será coopera V. Ex. en los medios que podrán causar la salvación de muchas almas, desseosa ya della. (Soler y Terol 275)

En un primer momento, el Consejo de Aragón se negó ante tales peticiones, además de inducir al virrey para que reanudara la persecución. Aunque Rocaguinarda perdió en el transcurso de varias correrías a tres de sus mejores hombres (Jaume Alboquers, Pedro de Caldes y Jaume Vinyals), todas las nuevas intentonas de capturarlo fracasaron con mayor estrépito que las anteriores. Joan de Queralt, gobernador General de Cataluña de 1603 al 1611, intensificó todavía más la persecución, confiando el mando de una nueva expedición a Dalmacio de Descatlar, que volvió a ser derrotado por Rocaguinarda. Sin embargo el 30 de junio de 1611, por medio del recién nombrado virrey de Cataluña don Pedro Manrique es de nuevo enviada la petición a la Corte, esta vez se les concede el indulto a él y a su cuadrilla a cambio de comprometerse a servir al Rey durante diez años en Italia o Flandes.<sup>11</sup> A principios de octubre, Pere de Rocaguinarda y su cuadrilla después de recibir el “Seguro Real” se embarcaron en el puerto de Mataró dirigiéndose a Nápoles. Allí Pere de Rocaguinarda actuaba como capitán de uno de los tercios españoles y fue mencionado la última vez en el año 1635, sin indicar dónde y cómo falleció. Se sabe que aún vivía, en Italia, por 1630; tal vez llegaría a leer las páginas del *Quijote* en que Cervantes lo retrataba e inmortalizaba. (Recordemos que la primera traducción italiana es del año 1622, por lo que respecta a la primera parte, y de 1625 la segunda). Curiosamente la literatura catalana de la época, ya sea por la castellanización de la misma o por razones políticas o sociales, presta poca atención al fenómeno Rocaguinarda. Hay una excepción, Rector de Vallfogona Francesc Vicent García,<sup>12</sup> quien dedicará un soneto al bandolero:

Quan baixes de Montseny, valerós Roca.

Com si una roca de Montseny baixara.

Mostres al món ta fortalesa rara:

I, per a tu, sa furia tota es poca;

A ningú el cap de tantes bales toca,

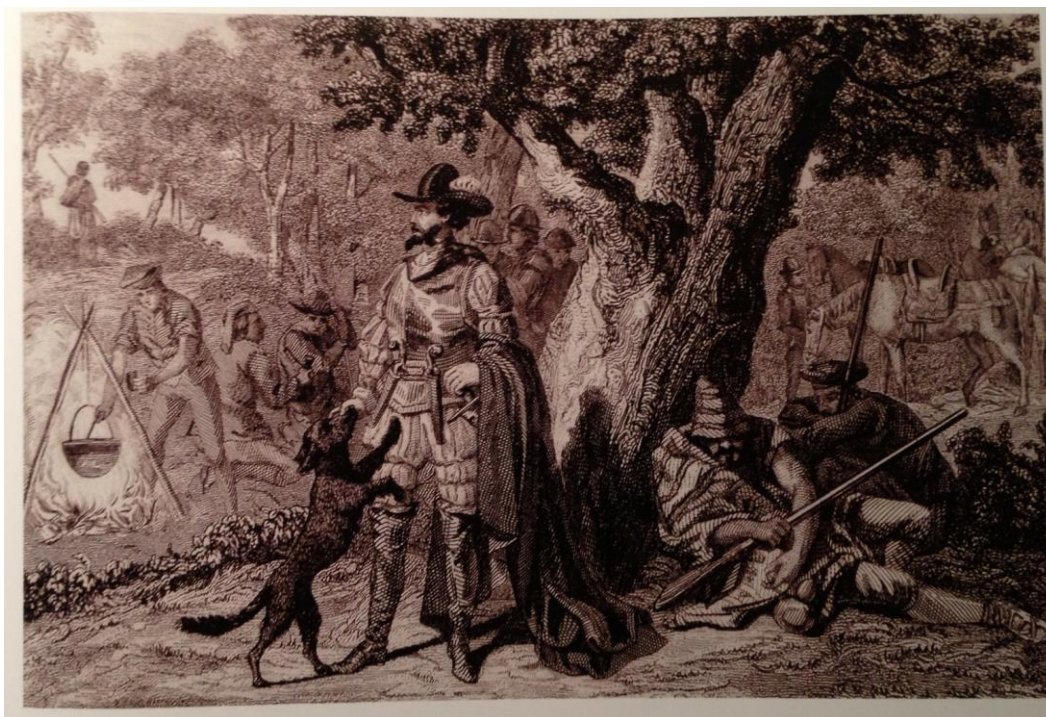
<sup>11</sup> Como señala Martín de Riquer: “No era la primera vez que ello ocurría, pues en 1588 don Luis de Queralt había reclutado un tercio entre bandoleros catalanes, que constó de tres mil hombres y que se distinguió en Flandes con el nombre de ‘Tercio negro de los valones de España’, llamado así por donaire a causa de que sus componentes apenas sabían hablar castellano” (1967, 161).

<sup>12</sup> Rocaguinarda tenía como a fautor a don Bartomeu Desbrull, caballero de la Orden de San Juan y señor de Vallfogona. Bien pudo ser un poema de encargo.

Lo cual no veja, si et pot fugir la cara;  
 Que ton valor insigne no repara  
 Tras falsa mata ni traidora soca!

Tot aquest Principat fas que badalle.  
 Qui et persegueix de son, qui persegueixes  
 Ab mortal i fúnebre parassisme.

Qui tingui ton judici mire i calle  
 I diga't "senyoria", que ho mereixes  
 Per lo millor pillar del Cristianisme.<sup>13</sup>



Perot Rocaguinarda.

### Leyendas

La folklorista húngara Linda Dégh, la gran impulsora del método sociocultural en el estudio del folklore, nos dice que “La leyenda [es] un área concreta de conocimiento sobre la que el narrador puede aportar información. No es la historia lo que cuenta, sino el mensaje que transmite. El mensaje da forma a la historia para que tenga sentido” (79). Además, como el mismísimo don Quijote nos advierte: “las historias fingidas tanto tienen de buenas y de deleitables cuanto se llegan a la verdad o la semejanza della, y las verdaderas tanto son mejores cuanto son más verdaderas” (II, 62, 1146). La sensación que nos transmiten todas las leyendas alrededor de Rocaguinarda es que era un hombre valiente: “En les batalles va anar sempre al devant de tothom [...] Embestia amb grandíssima impetut”(Soler y Teról 76), generoso con los

<sup>13</sup> De la edición de Giuseppe Grilli. Barcelona: Edicions 62, 1979.

humildes,<sup>14</sup> justo y respetado por sus hombres que cuando se dirigían a él siempre le llamaban “Senyor Guinart” hasta el extremo que “L’entusiasme dels seus partidaris arribava fins al fanatisme”, benévolo con los enemigos “Als presoners que feia els donava de seguida llibertat” (Soler y Teról 31), admirado por el pueblo “Los pobles cantaven cansons en alabansa de Pere Roca Guinarda y en grans menyspreu de la autoritat real” (Soler y Teról 31), cortés<sup>15</sup> que por culpa de un “agravio” se vio envuelto en la guerra de bandas que tenían a Cataluña en vilo y que, finalmente, se arrepintió de la vida que había llevado como bandolero. Veamos dos entretenidas leyendas.

Cuenta fray Francisco de los Santos en el capítulo 16 de su *Quarta parte de la Historia de la Orden de San Jerónimo* (1680)

que el rey Felipe III, muy enamorado de su esposa la archiduquesa Margarita de Austria, encargó en Francia unas hermosas perlas, y fue encargado de ir a buscarlas al reino vecino un hermano lego de la Orden de San Jerónimo. De regreso a Madrid le salió al camino Roque Guinarda con los demás bandidos que le seguían, que eran muchos, aunque Roque, que era el capitán, y otros, tenían ya el intento de dejar aquella vida. Dijéronle que se apeara y comenzáronle a desvalijar lo que llevaba, diciéndole muy malas palabras. El lego juzgaba que no le quitarían las perlas, porque había prevenido el traerlas encerradas en unas nueces, muy bien disimuladas por lo que pudiera suceder; pero hubo entre ellos quien quiso gustar de la fruta y descubrióse la celada, con lo que le trataron muy mal y le dijeron mil baldones... Vio el capitán lo precioso de las perlas y preguntó para quién eran, de dónde era y en qué convento vivía. Respondió que era un pobre lego del Monasterio del Escorial, que era platero, y que aquellas perlas eran para una joya que debía hacer para la reina Margarita.

Luego que oyó el capitán estas palabras se suavizó más, él y todos, oyendo que eran de la reina, las respetaron y se las dejaron. Le hicieron montar en la mula y le acompañaron en parte del camino para que no corriera más riesgo. Roque Guinarda descubrióle quién era y los intentos que tenía de dejar el bandolerismo, y que los otros lo deseaban también; el santo lego se enterneció con alegría al oírlo, le aconsejó lo hiciera, ofreciendo encomendarle a N. Señor y que le contaría a los Reyes la atención que habían tenido con él. Ya en el exilio y sirviendo al rey en los Tercios españoles en Nápoles, Roque Guinarda escribió una carta en su nombre y en los de la antigua banda al lego, agradeciéndole todo lo que había hecho por ellos.

Según la leyenda,<sup>16</sup> la razón de adjudicarle el nombre de una calle<sup>17</sup> fue que cerca de la misma en la Iglesia del Pi había un sacerdote de pocas luces al cual le costaba culminar una misa adecuadamente, tan desastroso era el pobre sacerdote que ningún monaguillo se prestaba a ayudarlo. Un día celebró una de sus peores misas, ya que no pudo contar con la asistencia de un monaguillo. Al cabo de pocos días, murió de pena y debido a aquella misa tan mal celebrada, fue condenado al Purgatorio de donde no podía salir hasta volver a celebrar otra misa con ayudante.

<sup>14</sup> Cuenta Soler y Teról que un campesino del Pont de Cabrianes, Esteve Coromines, le comentó al corregidor de Manresa que una noche a la hora de la oración llegó a su casa Roca Guinarda con unos cuantos bandoleros, y al terminar la cena Roca le dijo: “Me digué que comptas lo que havien gastat y jo li digui que non volia res; y me digué quem dexàs de axò, que ell me volia pagar; y axí me donà un doblo que jo li demaní” (31).

<sup>15</sup> Según la descripción de un cronista de aquellos años: “Aquest Roca Guinart és i ha estat lo bandoler mes cortès que quants ni hagut de molts anys en aquesta part: no composava, ni deshonrava, ni tocava les esglésies, i Deu l’ajudà” (Soler y Teról 339).

<sup>16</sup> Véase Joan Amades, *Històries i Llegendes de Barcelona*.

<sup>17</sup> También hay calles con su nombre en Taradell y Vic, ciudades relevantes en la historia del bandolero catalán.

Cada día alrededor de las doce de la noche se presentaba al pie del altar mayor de la Iglesia del Pi, y con voz lastimera que hería el corazón decía por tres veces: “¿Quién me ayudará?”

El pobre sacerdote deambuló por mucho tiempo; finalmente fue descubierto, y corrió la voz por el vecindario que cada noche se presentaba una sombra blanca como un fantasma que iba al altar mayor, decía unas palabras y desaparecía. Todo el barrio estaba asustado, y así cuando que se hacía de noche, nadie osaba salir de su casa por miedo de toparse con el fantasma. En aquel tiempo era costumbre dejar las iglesias abiertas a toda hora; y ocurrió que una noche un bandolero se escondió en la Iglesia del Pi, sin saber nada de lo que pasaba alrededor de media noche. Llegada la hora se presentó la sombra y desde el pie del altar se giró hacia el templo como si estuviera lleno de gente y con voz muy lastimosa que hería el corazón preguntó: “¿Quién me ayudará?” El intruso lo oyó desde su escondrijo y muy diligente le dijo: “Yo os ayudaré.” Entre los dos celebraron la misa, y una vez acabada el cura bendijo a su ayudante y le dijo: “Dios te lo pague y te haga bueno.” El sacerdote desapareció y se subió al cielo, puesto que celebrada la misa con ayudante ya había acabado su penitencia en el Purgatorio. Las palabras del cura conmovieron de tal forma el espíritu del ladrón que abandonó la mala vida y se convirtió en hombre de bien.

Este ladrón del que nos habla la tradición y dio nombre a la calle de Perot lo Lladre, cercana a la Iglesia del Pi, no es otro que Pere de Rocaguinarda, por eso todavía hoy al celebrarse las fiestas de la Ciutat Vella se canta:

És Perot el bandoler  
i no pas Perot lo lladre,  
encar que aquest i no altre,  
sigui el nom del seu carrer.



La leyenda de Rocaguinarda como bandolero generoso y cercano al pueblo no ha dejado de acrecentarse; tenemos un buen ejemplo en la familia de los *Gegants* del Pi que en 1995 se agrandó con el nacimiento de un nuevo personaje, *Perot Lo Lladre*. La figura, que es portada por niños, fue construida por el artesano de gigantes Manel Casserres, de Solsona, y fue estrenada el 23 de marzo de 1995, día de San José Oriol. Aunque participa en todo tipo de pasacalles y

fiestas de carácter tradicional y popular, el *gegantó* desarrolla un papel protagonista en uno de los actos más multitudinarios de las fiestas que lo vieron nacer, las *Festes de Sant Josep Oriol*. En los llamados *Atracaments d'En Perot Lo Lladre*, el *gegantó* *Perot* recorre las calles del barrio portado por niños y miembros de la *colla*, debidamente caracterizados según la época en que vivió el bandolero. Durante el pasacalle se realizan varias paradas en tiendas de la Ciutat Vella. Es en estas paradas en el recorrido donde se explica la leyenda de *Perot Lo Lladre* y se reproducen los famosos “atracos” del bandolero, en los que se roban sacos llenos de monedas de chocolate de las tiendas y se lanzan al público al grito de: “*Perot, Perot, Perot, el nostre lladregot!*”<sup>18</sup>.



El Gegant Peror lo Lladre.

---

<sup>18</sup> Cuando no está paseando, el gigante *Perot Lo Lladre* está expuesto, junto con el resto de gigantes de la Ciutat Vella, en el famoso centro cultural La Casa dels Entremesos.



## Cervantes y Roque Guinart

“Retrátame el que quisiere pero no me maltrate.”

Don Quijote

En 1992, escribía que

la exaltación y respeto por la figura del bandolero lleva implícita la condena de la sociedad española del siglo XVI [...] Don Quijote es la poesía, la teoría, lo imaginario y Roque Guinart la vida, la práctica, lo real. Sin embargo, los tres –el bandolero catalán, el hidalgo manchego y Cervantes– comparten un mismo amor a la libertad, que defendieron hasta sus últimas consecuencias. [...] El bandolero catalán fue para Cervantes el nuevo caballero andante, en él encarnó el ideal de toda rebeldía: la transgresión del código social y de toda norma que no fuera determinada por otro espíritu libre. (136)

Me parecen hoy palabras exageradas (acaso motivadas por el lógico entusiasmo de un estudiante graduado). Sin embargo, me sigo afirmando en la admiración que don Quijote siente por Roque Guinart<sup>19</sup> “Tres días y tres noches estuvo don Quijote con Roque, y si estuviera trecientos años, no le faltara qué mirar y admirar en el modo de su vida” (II, 61, 1129) y en la atracción que pudo sentir Cervantes por la vida del bandolero catalán, cosa lógica por la propia vida de Cervantes y en el contexto de la estética barroca y su fascinación hacia lo marginal.

Cervantes retrata en II, 60 y ss. a este famoso personaje histórico, según lo conoció la leyenda popular que circulaba por España en los años en que escribía su segunda parte. Lo presenta tal como fue en la realidad histórica y tal como en ella lo eligió ver Cervantes: admirado bandolero que, habiendo impuesto su dominio en Montseny y la Segarra y los alrededores de Barcelona, había sido indultado por el virrey Pedro Manrique.<sup>20</sup> En este capítulo pueden vislumbrarse en Roque Guinart intentos de dejar aquella vida tan peligrosa, sin duda porque Cervantes sabía que el bandolero catalán había aceptado el puesto en Nápoles al servicio del Rey como capitán de una tropa regular. El retrato que hace de él es no solamente favorable; Cervantes lo idealiza. En el bandolero se revelan nobleza de espíritu, valor caballeresco, audacia, cortesía, todo en una aureola de gallardía y generosidad.

Recordemos que en *La Galatea*, Cervantes había mencionado, con gran simpatía, el bandolerismo catalán:

dieron con él una cantidad de vandoleros, los cuales tenían por señor y cabeça a un valeroso caballero catalán, que por ciertas enemistades andava en la compañía, como es ya antiguo uso de aquel reino, quando los enemistados son personas de cuenta, salirse a ella y hazerse todo el mal que pueden, no solamente en las vidas, pero en las haziendas: cosa agena de toda christiandad y digna de toda lástima. Sucedió, pues, que, al tiempo que los vandoleros estavan ocupados en quitar a Timbrio lo que llevaba, llegó en aquella sazón el señor y caudillo dellos, y como en fin era cavallero, no quiso que delante de sus ojos agravio alguno a Timbrio se hiciese. (II, 168-169)

<sup>19</sup> Aunque prácticamente todos los trabajos sobre el *Quijote* y el bandolerismo catalán citan positivamente a Roque Guinart, en un atrayente estudio Alison Weber ve el trato de Cervantes hacia el bandolero con irónica ambigüedad. Véanse también los interesantes trabajos de Enrique Martínez-López y Enrique García Santo-Tomás, Silvia Lorente-Murphy y Roslyn M. Frank, Franciso Vivar, Stanislav Zimic, Adrien Roig, Frederick A. de Armas, el volumen *El Quijote y Barcelona*, editado por Carmen Riera y los estudios de Martín de Riquer, sin duda los mejores y más detallados.

<sup>20</sup> El virrey en 1614 era el marqués de Almazán, pero las señales que salen en el *Quijote* son del duque de Monteleón, el marqués de Almazán no publicó edictos contra Roca.

Luego vuelve a mencionar a Roque Guinart en su entremés de *La cueva de Salamanca*, cuando dice un personaje: “Robáronme los lacayos o compañeros de Roque Ginarde en Cataluña, porque él estaba ausente; que, a estar allí no consintiera que se me hiciera agravio, porque es muy cortés y comedido y además limosnero” (189). Así, desde la temprana *Galatea* hasta los años de su madurez, el bandolerismo catalán y, en especial Roque Guinart, campeó siempre gallardo y heroico en el pensamiento cervantino. Todos estos datos nos hacen ver que al llegar a este episodio, Cervantes refleja no cualquier realidad, sino hechos históricos, apasionantes y trascendentes; bien señala Karl-Ludwig Selig que “in this area of the text [...] the gap between life and letters, history and fiction becomes closer and closer” (278). Y razón tenía don Miguel de Unamuno cuando dijo que

Este precioso episodio de Roque Guinart es el que más íntima relación guarda con la esencia de la historia de Don Quijote. Es un reflejo a la vez, del culto popular al bandolerismo, culto jamás borrado de nuestra España. Roque Guinart es un predecesor de los muchos bandidos generosos cuyas hazañas, transmitidas y esparcidas merced a los pliegos de cordel y coplas de ciegos, han admirado y deleitado a nuestro pueblo. (459)

Ahora bien, tanto en *La Galatea* como en el entremés y en estos episodios del *Quijote*, si se me permite, Cervantes no se muestra particularmente original, ni en el tratamiento del bandolerismo ni en la presentación de Roque Guinart. En otras palabras, Roque Guinart se adapta perfectamente a todos los tópicos que circulaban a principios del XVII sobre su figura y sobre el bandolerismo catalán en general: un hombre noble, que por culpa de un agravio se vio envuelto en una serie de venganzas, y tuvo que alistarse a uno de los bandos en litigio, con el tiempo formó su propia cuadrilla con algunos gascones, recibido en los pueblos con gran alegría,<sup>21</sup> buscado por las autoridades pero con buenos e importantes fautores en las ciudades...<sup>22</sup> Por ello nos hacemos ahora una pregunta que, en cierta manera, es el eje de nuestra reflexión: ¿qué llevó a Cervantes a incluir a este personaje real (con todos sus tópicos) en su historia?

Levantóse Sancho y desvióse de aquel lugar un buen espacio; y yendo a arrimarse a otro árbol, sintió que le tocaban en la cabeza y, alzando las manos, topó con dos pies de persona, con zapatos y calzas. Tembló de miedo, acudió a otro árbol, y sucedióle lo mismo. Dio voces llamando a don Quijote que le favoreciese. Hízolo así don Quijote, y preguntándole qué le había sucedido y de qué tenía miedo, le respondió Sancho que todos aquellos árboles estaban llenos de pies y de piernas humanas. Tentólos don Quijote y cayó luego en la cuenta de lo que podía ser, y díjole a Sancho:

—No tienes de qué tener miedo, porque estos pies y piernas que tientes y no vees sin duda son de algunos forajidos y bandoleros que en estos árboles están ahorcados, que por aquí los suele ahorcar la justicia, cuando los coge, de veinte en veinte y de treinta en treinta; por donde me doy a entender que debo de estar cerca de Barcelona.<sup>23</sup>

<sup>21</sup> “Los amics que de per tot li sortien, oferintli sa ajuda còntre’ls perills de les persecusions, eren moltíssims, perquè simpatisava ab tothòm, y no hi ha que dir que aquèsta qualitat l’havia d’encoratjar cada vegada més” (Soler y Terol 66).

<sup>22</sup> “Grans fautors d’En Ròca Guinarda, foren sempre, los cavallers de la Ordre de de Sant Joan de Jerusalèm. Lo rebien triomfalment en sos castells (Barbará i Vallfogona), ab més aparato que si arribés un rey” (Soler y Terol 50).

<sup>23</sup> Cita Martín de Riquer el testimonio de un soldado que vivió de cerca estos acontecimientos: “Es de manera que por todas partes de este Prinçipado se vían mil traxedias y las horcas ocupadas y los árboles enramados con vandoleros, que doi testimonio que vi en un horca çiento y treinta ahorcados, sin otros a bueltas de la horca, entre los quales estava Tallaferro colgado en un pino” (332).

[...] si no llegara en aquella sazón su capitán, el cual mostró ser de hasta edad de treinta y cuatro años, robusto, más que de mediana proporción, de mirar grave y color morena.<sup>24</sup> [...] Llegóse a él, diciéndole:

–No estéis tan triste, buen hombre, porque no habéis caído en las manos de algún cruel Osiris, sino en las de Roque Guinart, que tienen más de compasivas que de rigurosas.

–No es mi tristeza –respondió don Quijote– por haber caído en tu poder, ¡oh valeroso Roque, cuya fama no hay límites en la tierra que la encierren!<sup>25</sup> [...]

Halló Roque Guinart a sus escuderos en la parte donde les había ordenado, y a don Quijote entre ellos, sobre Rocinante, haciéndoles una plática en que les persuadía dejasen aquel modo de vivir tan peligroso así para el alma como para el cuerpo pero como *los más eran gascones*, gente rústica y desbaratada, no les entraba bien la plática de don Quijote.

[...] lo repartió por toda su compañía, con tanta legalidad y prudencia, que no pasó un punto ni defraudó nada de la justicia distributiva.<sup>26</sup>

Incluso el discurso del bandolero está lleno de citas tópicas:

[...] dijo Roque a don Quijote:

–Nueva manera de vida le debe de parecer al señor don Quijote la nuestra, nuevas aventuras, nuevos sucesos, y todos peligrosos; y no me maravillo que así le parezca, porque realmente le confieso que no hay modo de vivir más inquieto ni más sobresaltado que el nuestro. A mí me han puesto en él no sé qué *deseos de venganza*, que tienen fuerza de turbar los más sosegados corazones. Yo de mi natural *soy compasivo y bienintencionado*, pero, como tengo dicho, el querer *vengarme de un agravio* que se me hizo, así da con todas mis buenas inclinaciones en tierra, que persevero en este estado, a despecho y pesar de lo que entiendo;<sup>27</sup> y como un abismo llama a otro y un pecado a otro pecado,<sup>28</sup> hanse eslabonado las venganzas de manera que no solo las mías, pero las ajenas tomo a mi cargo. Pero Dios es servido de que, aunque me veo en la mitad del laberinto de mis confusiones, no pierdo la esperanza<sup>29</sup> de salir dél a puerto seguro.<sup>30</sup> [...]

Apartóse Roque a una parte y escribió *una carta a un su amigo a Barcelona*, dándole aviso como estaba consigo el famoso don Quijote de la Mancha.

[...] Roque pasaba las noches apartado de los suyos, en partes y lugares donde ellos no pudiesen saber dónde estaba, porque los muchos bandos que el visorrey de Barcelona<sup>31</sup> había echado sobre su vida le traían inquieto y temeroso, y no se osaba fiar

<sup>24</sup> Cervantes no conoció personalmente al bandolero: acierta en la edad pero yerra en la descripción física.

<sup>25</sup> Ya en 1612 el canónigo Pedro Aznar, en la *Expulsión justificada de los moriscos españoles*, escribía: “A más deste daño en aquel Reyno ha discurrido por él estos años un bandolero famoso, llamado Roque Guinart, a quien por su fama y bizarría alabada de su persona he deseado ver para tratalle de su salvación” (34). Y en las *Memorias* del Duque de Estrada podemos leer: “Había en aquel tiempo muchos bandidos en el reino de Cataluña, y entre ellos el capitán ‘Testa de Ferro’ con doscientos bandidos, y el capitán Roque Guinart, valeroso y galante mozo, con ciento cincuenta, no dejando, como se dice comúnmente, *roso ni belloso*” (296).

<sup>26</sup> Es un bandolero justo. Sobre la “justicia distributiva” véase Silvia Lorente-Murphy y Roslyn M. Frank.

<sup>27</sup> Frase de sugerencia paulina: “Non enim quod volo bonum, hoc facio: sed quod nolo malum, hoc ago” (Romanos 7, 19).

<sup>28</sup> Traducción del Salmo 42, 8: “Abyssus abyssum invocat, in voce cataractarum tuarum omnia excelsa tua, et fluctus tui super me transierunt.”

<sup>29</sup> El perdón del virrey.

<sup>30</sup> Frase común de la tradición clásica: “In freto viximus, moriamur in porto” (Séneca, *Epístolas a Lucilio* XIX, 2.)

<sup>31</sup> Los edictos del duque de Monteleón.

de ninguno, temiendo que los mismos suyos o le habían de matar o entregar a la justicia. Vida, por cierto, miserable y enfadosa.” (*Don Quijote* II, 60-61; los énfasis son míos)

Cervantes otorga verosimilitud a lo narrado en la acumulación de hechos fehacientes, mezclando su ficción con historia. Como muy bien señala Antonio Rey Hazas: “El bandolero real se aviene así magníficamente a las exigencias de la poética novelesca áurea, porque sus peculiaridades históricas (de aventurero al margen de la ley y al mismo tiempo de noble caballero) encajan a las mil maravillas en el tipo de trabas e impedimentos que la narrativa de la época necesitaba” (209).

En estos episodios interesa a Cervantes enlazar a su héroe con un asunto de vivo interés para el momento histórico, el bandolerismo catalán, y al mismo tiempo engarzar la Historia con otro interés, en este caso puramente literario, y si se me permite, casi personal y vengativo: la aparición del *Quijote* de Avellaneda. Y aquí me parece encontrar la respuesta a la pregunta antes formulada: a partir del capítulo 59, Cervantes escribe siempre teniendo muy presente el *Quijote* de Avellaneda.<sup>32</sup> No es casualidad que se mencione por primera vez y de manera explícita el *Quijote* de Avellaneda en el capítulo 59 y a Roque en el 60, y que a partir de este episodio todas las aventuras y desventuras de don Quijote están envueltas en un marco histórico con hechos fácilmente reconocibles: la presencia de Roque Guinart, (se nos dice su edad, 34 años), la expulsión de los moriscos, el incidente de las cuatro galeras. Cervantes busca la verosimilitud para otorgarle autenticidad y autoridad a su novela, a su “verdadera historia” como la llama en repetidas ocasiones. Su obsesión con Avellaneda es tal que hasta llega a robarle un personaje,

---

<sup>32</sup>Sirva de ejemplo estas muestras:

—¿Para qué quiere vuestra merced, señor don Juan, que leamos estos disparates, si el que hubiere leído la primera parte de la historia de don Quijote de la Mancha no es posible que pueda tener gusto en leer esta segunda? [...]

—Ni vuestra presencia puede desmentir vuestro nombre, ni vuestro nombre puede no acreditar vuestra presencia: sin duda vos, señor, sois el verdadero don Quijote de la Mancha, norte y lucero de la andante caballería, a despecho y pesar del que ha querido usurpar vuestro nombre y aniquilar vuestras hazañas, como lo ha hecho el autor deste libro que aquí os entrego. (II, 59, 1111)

—Bien sea venido a nuestra ciudad el espejo, el farol, la estrella y el norte de toda la caballería andante, donde más largamente se contiene; bien sea venido, digo, el valeroso don Quijote de la Mancha: no el falso, no el ficticio, no el apócrifo que en falsas historias estos días nos han mostrado, sino el verdadero, el legal y el fiel que nos describió Cide Hamete Benengeli, flor de los historiadores. [...] volviéndose a Sancho, dijo:

—Estos bien nos han conocido: yo apostaré que han leído nuestra historia, y aun la del aragonés recién impresa (II, 61, 1131).

—Ya yo tengo noticia deste libro —dijo don Quijote—, y en verdad y en mi conciencia que pensé que ya estaba quemado y hecho polvos por impertinente; pero su San Martín se le llegará como a cada puerco. (II, 62, 1146).

Dijo un diablo a otro: ‘Mirad qué libro es ese.’ Y el diablo le respondió: ‘Esta es la *Segunda parte de la historia de don Quijote de la Mancha*, no compuesta por Cide Hamete, su primer autor, sino por un aragonés, que él dice ser natural de Tordesillas’. ‘Quitádmelo de ahí —respondió el otro diablo— y metedle en los abismos del infierno, no le vean más mis ojos.’ ‘¿Tan malo es?’ —respondió el otro. ‘Tan malo —replicó el primero—, que si de propósito yo mismo me pusiera a hacerle peor, no acertara.’

—Visión debió de ser, sin duda —dijo don Quijote—, porque no hay otro yo en el mundo, y ya esa historia anda por acá de mano en mano, pero no para en ninguna, porque todos la dan del pie. Yo no me he alterado en oír que ando como cuerpo fantástico por las tinieblas del abismo, ni por la claridad de la tierra, porque no soy aquel de quien esa historia trata. Si ella fuere buena, fiel y verdadera, tendrá siglos de vida; pero si fuere mala, de su parto a la sepultura no será muy largo el camino.” (II, 70, 1195)

—Yo —dijo don Quijote— no sé si soy bueno, pero sé decir que no soy el malo. Para prueba de lo cual quiero que sepa vuesa merced, mi señor don Álvaro Tarfe, que en todos los días de mi vida no he estado en Zaragoza, antes por haberme dicho que ese don Quijote fantástico se había hallado en las justas desa ciudad no quise yo entrar en ella, por sacar a las barbas del mundo su mentira.” (II, 72, 1207)

(por aquello de quien roba a un ladrón tiene cien años de perdón), a quien, en un juego malabar de espejos y realidades, hace jurar:

“ante el alcalde deste lugar de que vuestra merced no me ha visto en todos los días de su vida hasta agora, y de que yo no soy el don Quijote impreso en la segunda parte, ni este Sancho Panza mi escudero es aquel que vuestra merced conoció.

–Eso haré yo de muy buena gana –respondió don Álvaro–, puesto que cause admiración ver dos don Quijotes y dos Sanchos a un mismo tiempo tan conformes en los nombres como diferentes en las acciones; y vuelvo a decir y me afirmo que no he visto lo que he visto, ni ha pasado por mí lo que ha pasado. [...]

Llegóse en esto la hora de comer; comieron juntos don Quijote y don Álvaro. Entró acaso el alcalde del pueblo en el mesón, con un escribano, ante el cual alcalde pidió don Quijote, por una petición, de que a su derecho convenía de que don Álvaro Tarfe, aquel caballero que allí estaba presente, declarase ante su merced como no conocía a don Quijote de la Mancha, que asimismo estaba allí presente, y que no era aquel que andaba impreso en una historia intitulada *Segunda parte de don Quijote de la Mancha*, compuesta por un tal de Avellaneda, natural de Tordesillas. Finalmente, el alcalde proveyó jurídicamente; la declaración se hizo con todas las fuerzas que en tales casos debían hacerse, con lo que quedaron don Quijote y Sancho muy alegres, como si les importara mucho semejante declaración y no mostrara claro la diferencia de los dos don Quijotes y la de los dos Sanchos sus obras y sus palabras.” (II, 72, 1208)

El origen del *Quijote* como género moderno va ligado tanto a la decadencia de su héroe épico (o anti-épico, como quiera mirarse), como a la tendencia realista que supone la representación de un individuo en crisis; ya en la historia (Roque), ya en la ficción (don Quijote). Es gracias a la verosimilitud, en este caso a través de la parodia y de un contexto histórico claramente delimitado, que el fantástico imaginario medieval (las novelas de caballerías) se transforma en la novela moderna. El héroe épico se transforma en héroe novelesco de la mano de lo verosímil y del reconocimiento de su estado como individuo con confusiones ideológicas y reflexiones sobre la realidad en la que está inmerso. Eso es lo que no entiende Avellaneda y sulfura a Cervantes. Dice muy bien Francisco Vivar que “Roque Guinart representa la crisis del heroísmo y la aparición del individuo” (108). Lo mismo podemos decir de don Quijote, quien pasa de un heroísmo imaginativo a una personificación objetiva gracias a una verosímil representación de la realidad histórica y geográfica de su época.

La novela cervantina funde con equilibrio clásico literatura e historia (don Quijote/Alvaro Tarfe y Roque Guinart), poniendo ésta al servicio de aquélla, pero sin hacerla a una dependiente de la otra. El autor del *Quijote* utiliza el bandolerismo catalán, la expulsión de los moriscos y el episodio de la galeras, porque se adapta muy bien a sus fines narrativos: demostrar que su historia es la verdadera y que su don Quijote es el Bueno. De esta manera Cervantes, haciendo de la literatura (Avellaneda) tema de la Literatura (el *Quijote*) y descubriendo las posibilidades infinitas de la historia (Roque Guinart) como materia literaria, contribuye decisivamente a convertir su obra en modelo de la moderna novela. Es en ese afán por buscar la unidad y abarcarlo todo, de hacer literatura de todo, incluso de la literatura –heredado por el romanticismo alemán– precisamente el logro de Cervantes: una visión colectiva del hombre y su mundo.

**Obras citadas**

- Aladro, Jorge. "Entre Roque Guinart y don Quijote, o el desdoblamiento de Cervantes." *Anales Cervantinos* 30 (1992): 129-137.
- Amades, Joan. *Històries i Llegendes de Barcelona*. Barcelona: Edicions 62, 1984.
- Antolín, J. *Un personaje del Quijote*. Barcelona: Tipografía de Arte, 1951.
- Aznar, Pedro. *La expulsión justificada de los moriscos españoles*. Huesca: Pedro Cabarte, 1612.
- Canavaggio, Jean. *Cervantes*. Madrid: Espasa-Calpe, 1992.
- Cervantes, Miguel. Eugenio Asensio ed. *Entremeses*. Madrid: Castalia, 1970.
- . Juan Bautista Avalle-Arce ed. *Los trabajos de Persiles y Sigismunda*. Madrid: Castalia, 1978.
- . Juan Bautista Avalle-Arce ed. *Novelas ejemplares*. Madrid: Castalia, 1987.
- . Juan Bautista Avalle-Arce ed. *La Galatea*. Madrid: Espasa-Calpe, 1987.
- . Francisco Rico ed. *Don Quijote de la Mancha*. Barcelona: Crítica, 1998.
- Braudel Fernand. *El Mediterraneo y el mundo mediterraneo en tiempos de Felipe II*. México: F.C.E., 1976.
- Corbella, Ramón. *Nous datos sobre el celebre bandoler Perot Rocaguinarda*. Barcelona: La Veu de Montserrat, 1901.
- Corominas, Joan. *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana*. Madrid: Gredos, 1967.
- De Armas, Frederick A. "Don Quijote's Barcelona: Echoes of Hercules' Non Plus Ultra." *Cervantes* 29.2 (2009): 107-129.
- Dégh, Linda. *Narratives in Society: A Performer-Centered Study of Narration*. Helsinki: Academia Scientiarum Fennica, 1995.
- Domínguez Ortiz, Antonio. "Los catalanes de la Edad Moderna juzgados por el resto de los españoles." Granada: Estudios de historia económica y social de España, 1987. 357-369.
- Duque de Estrada, Diego. *Memorias de don Diego Duque de Estrada*. Madrid: Biblioteca Autores Españoles, 1956.
- Elliot, J. H. *La Revolta Catalana (1598-1640)*. Barcelona: Vicens Vives, 1966.
- Espinel, Vicente. María Soledad Carrasco Urgoiti ed. *Vida del escudero Marcos de Obregón*. Madrid: Castalia, 1972.
- Fuster, Joan. *El bandolerisme catala. La llegenda*. Barcelona: Ayma, 1963.
- García Cárcel, Ricardo. "El bandolerismo catalán en el siglo XVII." Juan Antonio Martínez Comeche ed. *El bandolero y su imagen en el Siglo de Oro*. Madrid: Casa Velázquez, 1979. 43-55.
- García Santo-Tomás, Enrique. "Aventura fingida y aventura verdadera: Roque Guinart frente a don Quijote." *Anales Cervantinos* 31 (1993): 215-228.
- Gemma Tribó. *Perot Rocaguinarda Bandoler del segle XVII*. Barcelona: Graó editorial, 1985.
- Hranac, Thomas. *La paradoja de Roque Guinart: El bandolero con conciencia en "Don Quijote"*. Madrid: Gaceta Hispánica de Madrid, Middlebury College y New York University, 2009.
- Jauralde Pou, Pablo. "Bandoleros en el teatro de Tirso de Molina." Juan Antonio Martínez Comeche ed. *El bandolero y su imagen en el Siglo de Oro*. Madrid: Casa Velázquez, 1979. 243-251.
- Lodares, Juan Ramón. "El bandolero desde el idioma." Juan Antonio Martínez Comeche ed. *El bandolero y su imagen en el Siglo de Oro*. Madrid: Casa Velázquez, 1979. 153-161.
- Lorente-Murphy, Silvia, y Roslyn M. Frank. "Roque Guinard y la justicia distributiva en el Quijote." *Anales Cervantinos* 20 (1982): 103-11.

- Madurell, Josep María. "El Obispo de Vic, Francisco Robuster y las bandosidades de nyerros y cadells." *Analecta Sacra Tarraconensia* 24 (1951): 145-196.
- Manegat, Luis G. *La Barcelona de Cervantes*. Barcelona: Plaza & Janes, 1964.
- Martínez-López, Enrique. "Sobre la amnistía de Roque Guinart: el laberinto de la *bandositat* catalana y los moriscos en el *Quijote*." *Cervantes* 11.2 (1991): 69-85.
- Montoliu, M. de, y J. M. Casas. *Cervantes y sus elogios a Barcelona*. Barcelona: Real Academia de Buenas Letras, 1928.
- Morán, Jerónimo. *Vida de Cervantes*. Madrid: Imprenta Nacional, 1862.
- Quevedo, Francisco de. *La rebelión de Barcelona ni es por el huevo ni es por el fuero*. Felicidad Buendía ed. *Obras completas*. Madrid: Aguilar, 1961.
- Redondo, Agustín. "Le bandit a travers les pliegos sueltos des XVI<sup>e</sup> et XVII<sup>e</sup> siècles." Juan Antonio Martínez Comeche ed. *El bandolero y su imagen en el Siglo de Oro*. Madrid: Casa Velázquez, 1979. 123-138.
- Reglà, Joan. *El Bandolerisme catala del Barroc*. Barcelona: Edicions 62, 1962.
- . *Felip II i Catalunya*. Barcelona: Aedos, 1956.
- . *Els virreis de Catalunya*. Barcelona: Teide, 1956.
- Rey Hazas, Antonio. "El bandolero en la novela del Siglo de Oro." Juan Antonio Martínez Comeche ed. *El bandolero y su imagen en el Siglo de Oro*. Madrid: Casa Velázquez, 1979. 201-217.
- Riera, Carmen, ed. *El Quijote y Barcelona*. Barcelona: Lunweg, 2005.
- . "Cervantes, el Quijote y Barcelona (Hipótesis de una estancia barcelonesa d Cervantes en 1571)." *Anales cervantinos*, 37 (2005): 33-43.
- Riquer, Martín de. *Aproximación al Quijote*. Barcelona: Teide, 1967.
- . *Para leer a Cervantes*. Barcelona: Quaderns Crema, 2003.
- Rodríguez de Moltalvo, Garci. Juan Manuel Cacho Blecua ed. *Amadís de Gaula*. Madrid: Catedra, 1987.
- Roig, Adrien. "Originalidad del episodio catalán del *Quijote*." Giuseppe Grilli ed. *Actas del II Congreso Internacional de la Asociación de Cervantistas*. Nápoles: Instituto Universitario Orientale, 1995. 533-44.
- Roviró i Alemany, Xavier. *Perot Rocaguinarda cap de bandolers*. Barcelona: Farell Editors, 2006.
- Salvans i Corominas, Anicet. *Perot, el Bandoler*. Barcelona: Rafael Dalmau, 1993.
- Schumacher, Ib Mark. "La Percepción de los catalanes y lo catalán en la Corte de los Austrias." *Revista Pedralbes* 23 (2003): 461-476.
- Selig, Karl-Ludwig. "Some observations on Roque Guinart." *Medieval, Renaissance and Folklore Studies in Honor of John Esten Keller*. Newark, Delaware: Juan de la Cuesta, 1980. 273-280.
- Soler y Teról, Lluís M. *Perot Roca Guinarda*. Manresa: Imprenta de San Josep, 1909.
- Torres i Sans, Xavier. *Nyerros i cadells: bandols i bandolerisme a la Catalunya de L'Antic Règim (1590-1640)*. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona, 1988.
- Unamuno, Miguel de. *Vida de Don Quijote y Sancho*. Madrid: Cátedra, 1988.
- Vicent García, Francesc. *Sonets*. Giuseppe Grilli ed. Barcelona: Edicions 62, 1979.
- Vivar, Francisco. *Don Quijote frente a los caballeros de los tiempos modernos*. Salamanca: Ediciones Universidad, 2009.
- Weber, Alison. "Don Quijote with Roque Guinart: The Case for an Ironic Reading." *Cervantes* 6.2 (1986): 123-140.

Zimic, Stanislav. "Del tálamo al túmulo: Clara Jerónima, Vicente Torrellas y Roque Guinart (*Don Quijote* II, 60-61)." *Verba Hispanica* (Ljubljana) 5 (1995): 11-26.